

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26516** *MANUEL CEBRON MESA*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 48/12, dimanante de los Autos 436/11, a instancia de Emilio Gamero Romero contra Manuel Cebión Mesa, en la que con fecha 05/09/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara al referido demandado en situación de Insolvencia por el principal de 7.569,06 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120063645-1